

Murcia

El Liberal

Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID · BARCELONA · BILBAO · MURCIA · Y SEVILLA

ADICION DE LA MAÑANA

ENSEÑANZA PRIMARIA

La reforma del Estatuto del Magisterio

El ingreso en el Magisterio nacional—continuamos comentando a la ligera el nuevo Estatuto—se verificará por oposición y por el turno transitorio de interinos, mientras subsistan en las listas ya cerradas.

El nuevo Estatuto, pues, exige la oposición para el ingreso en el Magisterio nacional. Y la exige con todos sus defectos, con todos sus tres ejercicios: uno escrito, otro oral, otro práctico...

El ejercicio escrito tiene cinco partes, que amontonan cinco días a tres horas para cada uno. Primera parte: «Una actuación gráfica de Caligrafía y Dibujo».

Por lo que respecta al dibujo, bien está; pero ¡la Caligrafía! en estos tiempos en que impera la máquina de escribir... Y si, a lo menos se exigiera en las escuelas primarias la letra «española» para que su forma no se perdiera entre el sinnúmero de caprichosas formas catigráficas...

Las demás partes del ejercicio escrito comprenden los consabidos problemas, que se darán a conocer el mismo día, uno de Aritmética y otro de Geometría; un trabajo de Didáctica pedagógica; contestar por escrito a un tema de Letras y a otro de Ciencias; todo sacado a la suerte, de los cuestionarios que, por cierto, le dará la Dirección general con una gran anticipación: dentro de los diez días siguientes a la publicación de la convocatoria de oposiciones.

Como el Tribunal para las oposiciones será uno mismo para Maestros y Maestras—lo cual vemos bien que así sea—alterarán éstos en la actuación de los ejercicios.

Las Maestras, claro está, tienen un ejercicio más: el de labores. Para ellas las oposiciones tienen ese mayor e importante trabajo sobre los Maestros.

signadas las que son cabeza de Distrito universitario.

Los Tribunales puede decirse que los constituyen maestros. Es muy justo que ellos sean los encargados de apreciar los que deben o no deben ser dignos de ingresar en el Magisterio. En Normales, en Inspección, en el Magisterio primario, hay personal meritísimo, de capacidad sobrada para formar Tribunales, sin necesidad de recurrir a otro Profesorado, muy técnico, quizás, en determinadas ciencias, pero desconocedor, generalmente, de lo que es la escuela, de lo que es el niño, de lo que es la Pedagogía moderna.

Si además se tiene presente que el Estatuto exige condiciones y requisitos muy aqulitados, para la designación de cada uno de los jueces, se comprenderá que los Tribunales han de quedar formados con toda garantía de capacidad.

Condiciones generales que han de reunir son las de no haber actuado durante los últimos diez años y la de haber ingresado en la carrera respectiva por oposición.

El Tribunal se compondrá, de un Profesor de Escuela Normal, Presidente; de dos Maestros y dos Maestras de Escuelas nacionales; de un Inspector y de un Sacerdote.

Los requisitos especiales que se les exigen son varios: superioridad de títulos, etc. Los vocales Maestros y Maestras serán, respectivamente, uno antiguo y otro moderno, con sujeción a determinadas preferencias.

El Inspector no nos explicamos el que tenga que ser varón para actuar en estos Tribunales... ¿Por qué?

Forman en el mismo Escalafón Inspectores e Inspektoras, y las plazas de ingreso en el Magisterio primario vienen a ser en análoga proporción para Maestros que para Maestras...

Nuestros tenemos un criterio muy distinto que el del señor Salvatella en lo que podemos estimar como «valor pedagógico» de la mujer en la enseñanza primaria. A nuestro juicio, todas las escuelas en las cuales se da la enseñanza de los primeros grados a los niños, debieran cubrirse con Maestras, dejando las de los últimos grados, cuando el niño tiene desde diez a doce años en adelante, a cargo de Maestros.

Pero, en fin, ¿qué hemos de hacerle; no ha alcanzado todavía la mujer en España, el puesto que merece. Ni siquiera el que le corresponde, ya que se le niegan, en este caso, para ser vocal del Tribunal de oposiciones.

El vocal eclesiástico podrá ser propuesto en terna por el Diocesano, indicándose «para el caso de que éste juzgue oportuno facilitar los datos correspondientes» las siguientes preferencias: «Título de Maestro, Profesor del Seminario Conciliar, dignidad de la Iglesia metropolitana, otras dignidades. En el caso de que el Diocesano no acompañe a la terna tales datos, la Dirección queda en libertad de designar a cualquiera de los que figuran en dicha terna. «Asimismo, cuando el Diocesano retrase la propuesta, la Dirección general nombrará un Profesor de Religión».

¿Cuanto más sencillo hubiera sido empezar por el final! Con nombrar a un profesor de Religión, con las preferencias establecidas, ni siquiera hubiese tenido que molestarle al Diocesano.

Dejamos para otro día el comentario el transitorio turno de interinos para el ingreso en el Magisterio nacional.—R. P. F.

Estudiantes aplicados

Con brillantes notas ha terminado sus estudios del Bachillerato el aplicado estudiante don Federico Jover González, hijo de nuestro estimado amigo el notable abogado don Juan A. Jover Ros.

Enviámosle nuestra enhorabuena, estimulándole a proseguir sus estudios con el mismo aprovechamiento que hasta ahora.

En los exámenes verificados en este Instituto provincial, ha obtenido tres matriculas de honor y notas de sobresaliente en las asignaturas correspondientes al primer año del Bachillerato, el aplicado niño Domingo Carrasco Ruiz, hijo de nuestro amigo el guardi municipal nocturno Francisco Carrasco.

Reciba el aplicado estudiante nuestra felicitación, la que hacemos extensiva a toda su familia.

Ma cursado el segundo año de Bachiller en este Instituto provincial, habiendo obtenido notas de sobresaliente el provechoso niño Fernando Marín Florino, hijo de nuestro amigo el empleado en esta estación férrea don Pascual Marín y Marín.

Felicitamos al aplicado niño como igualmente a su familia.

CARTAGENA

El capitán general

Como dijimos, esta mañana ha fundado en nuestro puerto el cañonero «Don Alvaro de Bazán», conduciendo a su bordo al excelentísimo señor capitán general de este Departamento don Juan de Carranza que ha realizado una visita de inspección en los puertos de su mando.

En el Real Club de Regatas, esperaron la llegada de la primera autoridad del Departamento, los siguientes jefes y oficiales, a más de nutridas comisiones:

Capitán de Navío don Francisco Javier de Escribá, teniente coronel de Infantería de Marina don Antonio de Murcia y Rísio, coronel de Ingenieros de la Armada don Enrique de la Cierva, coronel de artillería don Francisco Matz, subteniente don Agustín Meseguer, coronel médico don Pedro P. Arasa, auditor don Ricardo Aguirre y teniente vicario don Mariano Naverro y Pérez Navarro.

El general Palau

Esta tarde ha marchado en el correo a Alicante, punto de su residencia, el excelentísimo señor general Palau que manda la brigada de infantería compuesta por los regimientos Sevilla y Princesa.

A la estación ha bajado a despedirle todos los jefes de cuerpo y comisiones de la infantería.

El futbol

A la hora de enviar la carta, comienza el match de futbol entre los equipos Real Betis, de Sevilla y Cartagena F. C.

El campo está rebosante de público a pesar de lo elevado del precio de la entrada.

Los equipos están alineados en la siguiente forma:

Real Betis: Bernades, Aranda, Silva, Ocañada, Martínez, Vazquez, Neira, Rolollar, Alvarez, Nogueras, Carrasco. Cartagena F. C. Vaso (P.), Grau, Penalva, Dionís, Ramón, Cefarino, Bayo, Durán, Aunso, Segado, Sanabris

La corrida de toros del día 3

Esta mañana se ha recibido un telegrama del inteligente aficionado don Pedro Sánchez Mesa, que ha ido a elegir los seis hermosos toros del saque de Tovar, que dice:

«Señores fotografías toros, presentación y peso del ganado lamejorable».

«Mañana encorramos, telefonaré salida».

«Estas fotografías quedarán expuestas mañana al público en el escaparate del comercio de don Esteban Ligostera, en la calle Mayor».

«El padido de localidades va en aumento, lo que hace esperar que el lleno es seguro».

Teatro circo

Ayer, beneficio del herido señor Liedo, el teatro se vio lleno.

«La canción del olvido» y «Maruxa», las cuales estaban aquí representadas por compañías mucho más buenas que la que ahora actúa en el coliseo de la calle de Segata.

Liedo estuvo bien, pero tuvo un «descaído» y el público cartagenero que entiende de teatro le metió los pies.

Hagámos en nuestra apreciación del primer día, solo sabe hacer bien «La montería», obra de la que no da bieron salidas.

Mañana despedida, poniéndose a todo pasto «La montería».—27 de Mayo.

Asociación de Cultura Musical

El concierto Rubinstein

Esta noche a las diez, se celebrará en el Salón de Contrataciones de la Rambla un concierto de piano a cargo del eminente Rubinstein, con arreglo al siguiente programa:

- I. Sonata en la menor, op. 57 (Appassionata), Beethoven. Allegro assai. Andate con moto. Allegro ma non troppo. Presto. II. Návares; El Puerto; Evocación; Triana.—Albéniz. Danza del Amor Brujo.—Falls. III. Balada; Estudio, Berceuse; Vals.—Chopin. Sueño de amor; Rapsodia húngara, núm. 12.—Liszt.

Este concierto solo podrán escucharlo los socios de esta agrupación; los que no lo sean y deseen inscribirse, pueden hacerlo ante el conserje de Bellas Artes.

TRIBUNALES

Causa por contrabando

Ayer mañana, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de una causa del Juzgado de la Catedral contra Diego Rodríguez Hernández, acusado del delito de contrabando.

La presidencia del Tribunal de Derecho correspondía al digno presidente de la Audiencia don Daniel Obulvi.

La acusación estaba a cargo del abogado del Estado interino don Manuel Cabanillas Meseguer y la defensa estaba encomendada al culto letrado don Gaspar de la Peña Baquer.

La acusación, en su escrito de conclusiones, decía que el 16 de Mayo de 1921, el capitán de carabineros don Domingo Parada, en unión de dos sámeros, sorprendió en la finca «Los Molinos Cabida», sita en el término de Cartagena, un alijo de tabaco conito en una peñera, valorado en 19 mil 832 pesetas. Consideraba autor del mismo al arrendatario de la finca Diego Rodríguez Hernández, conati tuyendo el hecho un delito de contrabando previsto en el artículo tercero de la ley de contrabando y de falsificación, con la agravante, prevista en el artículo dieciséis de la expresada ley y pedir se imponiera al procesado la pena principal, consistente en multa de 99.160 pesetas, quintuplo del valor del género aprehendido.

La defensa negaba la participación de su patrocinado en el hecho de autos y solicitaba su absolución.

Después de practicadas las pruebas, el señor Cabanillas sostuvo en su informe sus conclusiones, pidiendo una sentencia condenatoria para el procesado.

El señor Peña pronunció un notable informe, analizando la prueba detenidamente para deducir que no había en el sumario una conculuyente de la culpabilidad de su defendido, sino solamente indicios que no probaban plenamente dicha culpabilidad.

Terminó pidiendo una sentencia con todos los pronunciamientos favorables para el Diego Rodríguez. Terminados los informes el juicio quedó concluso para sentencia y los señores Cabanillas y Peña recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.—N.

LA CORONACION DE LA VIRGEN

IMPRESIONES

Nos parecen muy respetables los acuerdos adoptados en la reunión del jueves por el Comité ejecutivo para la Coronación de la Virgen de la Fuensanta. Máxime, cuando ello significa poner en vías de hecho una noble y legítima aspiración popular, relegando a segundo término—por que las dos cosas no pueden hacerse bien a un tiempo—la idea de consagrar nuestra ciudad al corazón de Jesús, que que no ha logrado arraigar en el corazón del pueblo murciano.

Pero no se haga ilusión el lector de que va a ver coronada la Patrona dentro de cuatro o cinco meses. Por lo menos habrán de pasar tras o cuatro años desde la fecha de ahora a la de la Coronación. El mismo Comité ejecutivo lo deja entrever así, al decir en su allocución que la Coronación no puede enorgullecer a los murcianos «si no se acompaña de las mejoras y transformaciones locales indispensables que presenten nuestra ciudad sana, culta, limpia y bella como merece y puede serlo por los grandes elementos y recursos con que cuenta».

Sanidad, cultura, limpieza y belleza. He ahí condensado el programa mínimo que el Comité ejecutivo considera indispensable para la realización de la obra que se propone llevar a efecto. He ahí condensado en cuatro palabras el programa murciano del ilustre exministro don Isidoro de la Cierva, leído hace más de diez años en el Círculo Conservador e incumplido al presente por sus amigos políticos en la mayor parte de las aspiraciones que concreta, a pesar de los grandes elementos y recursos con que Murcia cuenta, al decir del Comité ejecutivo.

No puede haber sanidad sin un buen abastecimiento de aguas, capaz de satisfacer todas las necesidades de la población, y un alcantarillado perfecto. No puede haber cultura mientras las escuelas se hallen instaladas en pocilgas indecorosas que propenden a alejar de ellas al niño y se sucedan desahucios de casas escuelas, un día y otro día, en proporción aterradora. No puede haber limpieza mientras no cuente la población con una buena pavimentación. No puede haber belleza mientras no se resuelvan esos problemas y comience a realizarse la obra soñada del ensanche y alineación de las tortuosas calles de la ciudad, y sean destruidos barrios enteros que son foco constante de epidemias para convertirlos en barrios de casas obreras ventiladas y soleadas.

Y si hay que esperar a todo esto para ver coronada a la Patrona, ya podemos esperar sentados, porque de pie nos habremos de cansar.

Y si hay que esperar a todo esto para ver coronada a la Patrona, ya podemos esperar sentados, porque de pie nos habremos de cansar.

Y si hay que esperar a todo esto para ver coronada a la Patrona, ya podemos esperar sentados, porque de pie nos habremos de cansar.

FUTBOL

Hoy a las ocho han salido en automóvil para Alicante, los equipiers que han de contender esta tarde en el estadio del Fortzgo, con el primer equipo del Club Natación de Alicante.

Todavía no se conoce la forma definitiva como se alineará el once murciano, ya que son varios los nombres de nuevos jugadores que integrarán las filas del Murcia. Pero probablemente se alinearán así: Jusep, Pagán, Tapia, Meten, X. Tapia, Arño, Calvo, Monche, Martínez y Berret. Esperamos que nuestros paisanos ha-

Nos parece muy bien la organización de Juntas en todas las parroquias de la ciudad y en los partidos de huerta y campo para recaudar fondos con destino a sufragar los gastos que ocasione la Coronación. Nosotros esperamos una recaudación espléndida en grado sumo. Pero no nos parece bien la idea apuntada en la allocución, para que los donantes contribuyan en el trimestre con un día de todos sus haberes o con el cuatro por ciento anual del total de sus ingresos.

Entendemos que tal procedimiento quita espontaneidad al donante, haciéndole una relativa forzosa. Y, sobre todo, creamos que el donativo de este, especialmente del empleado, por tal procedimiento, no ha de guardar la debida proporción entre el sacrificio que para éstos supone y el donativo con que hayan de contribuir los grandes acaudalados, favorecidos de la fortuna.

Por último, ¿qué hemos de decir de las diferentes Juntas nombradas por el Comité ejecutivo? Examinándolas detenidamente, hemos leído en ellas nombres prestigiosos que sabrán afrontar su compromiso y salir airosos del mismo.

Pero... junto a esos nombres prestigiosos hemos encontrado omisiones de mucho bulto, involuntarias tal vez, pero no disculpables por cierto. Porque, ¿cómo puede disculparse que no aparezca en ninguna de esas juntas el nombre prestigioso de don José Loustau, rector de nuestra Universidad, que siempre prestó su eficaz ayuda a toda obra murciana, si en las mismas aparecen los nombres de los directores del Instituto y de las Escuelas Normales? ¿Cómo disculpar también la omisión de los presidentes de entidades como la «Real Sociedad de Tiro de Pichón» y «Asociación de Redactores de la Prensa diaria local», que con tal significación habrían de prestar tan eficaz concurso al deseo del Comité ejecutivo?

Y últimamente, ¿es que el nombre prestigioso del señor Belmás, representante de las clases mercantiles, no ha debido ser incluido en el Comité ejecutivo? Son estas clases las que más poderosa ayuda han de prestar a la obra de la Coronación, si se quiere que esta se lleve a efecto con el esplendor que se ha efectuado recientemente en otras poblaciones; y siendo así, la representación de las clases mercantiles e industriales debe tener puesto de preferencia, yendo incluida en el Comité ejecutivo.

Omisiones son estas que deben quedar subsanadas inmediatamente para no comenzar mal lo que, por interés de todos los hombres comprometidos en esta empresa, debe resultar bien.—N.

Esta tarde a las cuatro y tres cuartos en el campo de la Torre de la Marquesa, el reserva del Murcia F. C. contra el Crivi F. C. de Crevillente.—Gambirinus.

Comida íntima

Los socios del Círculo alblista de la calle de la calle de la Trapería, obsequian hoy con una comida íntima, sin otro alicante que el de estrechar más y más las relaciones con su ilustre jefe local, el senador por Taragona don Joaquín Fayá.

El Ayuntamiento y los maestros

Promesas que se cumplen

Cuando se coge la pluma para escribir un artículo, se siente un bienestar espiritual que contrasta con el malestar que experimentamos al vernos obligados a pasar censuras. Y como desgraciadamente, si se procede con justicia, son muy raras las cosas de aplaudir, resulta que, cuando se presenta uno, aquel bienestar espiritual, si que abunda, entra en los límites de la verdadera fruición.

Este es nuestro caso de hoy. La Junta directiva de la Asociación de Magisterio, que me honro en presidir, (Junta dismisionaria por razones que no son de este lugar), haciendo honor a la rectitud y seriedad que informo desde el principio todos sus actos, eres haber llegado al momento de tributar públicamente un aplauso al alcalde accidental señor Maza; pues así como censuramos cuando creímos que era merecida la censura, ahora lo aplaudimos, porque creemos que es de justicia el aplauso, y esto demostrará que la rectitud del Magisterio con respecto al Ayuntamiento, no ha sido ni es sistemática, sino que está y estará siempre condicionada por el proceder de éste.

Y ya es hora de que digamos el por qué de nuestro aplauso de hoy. Nuestra Asociación pidió al señor Maza tres cosas: pago inmediato de un trimestre de indemnización por alquiler a los maestros que a ello tienen derecho; pago igualitario de un trimestre a los propietarios de casas escuelas del término municipal, y normalizar para lo sucesivo el cumplimiento de estas sagradas obligaciones. El señor alcalde prometió atender nuestras demandas; se concretaron fechas, y a pesar de las dificultades de orden económico que hayan podido presentarse, las promesas del señor Maza se han cumplido exactamente en las fechas de antemano señaladas.

Queda por cumplir la última parte, que precisamente es la que reviste más importancia; pero dado el recto proceder empleado hasta aquí, no dudamos que seguirá así hasta el final, y que este problema que será resuelto para siempre en bien de la cultura y del buen nombre de Murcia.

Uno de los más pintorescos personajes del linaje Galdós, dice juzgado a los políticos españoles, que se les ocurren grandes cosas; pero que no saben «rematar la suertes». Pues bien. Nosotras esperamos que el señor Maza, por lo que a este asunto se refiere, hará un rotundo mérito al personaje galdosiano, haciendo ver, que si que sabe «rematar la suertes».

GRATIANO BACHES
26 5 928.

de las líneas que pertenecen a las mismas empresas, siendo taxativas y limitadas las exenciones.

Ha sido tanto más necesario en un caso de cumplimiento de la ley, ya lo que se refiere a los pases gratuitos, cuanto que atendidas las Compañías a la primordial obligación que la ley les impone de cobrar el impuesto el mismo tiempo que el precio de los viajeros, pudieran creer que no infringían el precepto legal al girando el reclamo del impuesto do desde no hay precio cobrado, lo cual es un error. La legalidad vigente no permite esa interpretación, toda que la liberalidad de las Compañías no debe perjudicar al Estado.

Por último; por esa misma Real Orden se invita a las Compañías a hacer cesión de premio de la recaudación que a ellas, corres cada, en la forma y cuantía que estimase conveniente, a favor de sus empleados, revisores en ruta para que atiendan a la exacción del impuesto aplicable a los viajeros poseedores de billetes o pases, gratuitos, cuando proceda.

La ocupación del Ruhr

Madrid 26.

Berlín.—Han regresado ya a esta capital el cañonero y el ministro de Negocios extranjeros.

Aunque durante la ausencia de éstos ha continuado por el Gobierno el estudio de las nuevas ofertas que ha de hacer Alemania, es muy probable que la retirada del primer ministro británico Bonard Law, retrase el envío de la nueva nota que iba a ser dirigida a los aliados a fines de esta semana.

Düsseldorf.—El movimiento huelguista que se ha producido en la región de Dortmund se va extendiendo.

El número de huelguistas pasa a estas horas de 50.000.

Anoche, en una de las plazas de Dortmund se reunieron más de 30.000 huelguistas con objeto de celebrar un mita al aire libre; pero intervino la Policía «cruz», que los dispersó mediante nutrido fuego, resultando numerosos heridos de gravedad. Se afirma que hay también varios muertos.

En Saarbrücken también fueron acometidos a tiros y dispersados por la Policía unos 3.000 manifestantes.

La ocupación del Ruhr

Madrid 26.

San Lorenzo, en la Misa de las ocho y media.

En la Parroquia, a las siete y media.

Santa Clara, por la tarde a las seis y media.

Santa Catalina, en la Misa de siete y media y los domingos a las tres y media, con sermón que dirá el señor cura y expulsióla mayor.

Opuchimas, por la tarde a las siete.

Misas filiales parroquiales

Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé:

A las siete, por la Asociación Juvenil, los domingos; a las ocho; a las once, por intención particular; a las once y media, un sufragio de los difuntos de los señores de Servat; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Anima.—A. M. D. G.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta capital después de larga y penosa enfermedad, la anciana y respetable señora doña Gineza Ruiz Rivas, muy querida y estimada de cuantos la conocían y le trataban por su bondad y ecuanimidad cristianas, causando entre sus amistades penosa impresión la muerte de dicha señora.

Su entierro, verificado ayer tarde, ha precedido de numeroso acompañamiento, como demostración de las grandes simpatías que disfrutaba en vida la finada.

A su desconsolada hija y demás apreciable familia la acompañamos en el justo dolor que les embarga por pérdidas tan dolorosas.

MERMELADAS BERNAL

Hemos tenido el gusto de saludar a esta es tal el reputado médico torquino y estimado amigo nuestro don Antonio Ballestrín.

Procedente de Madrid ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Angel Fuira.

Don Pedro Vélez Gosálbez

Médico y Odontólogo

por oposición, de la Beneficencia Municipal de Madrid, Profesor Auxiliar de la Escuela de Odontología, Odontólogo de la Asociación de la Prensa y de la Empresa de tranvías de Madrid.

El señor Vélez pasará consulta de enfermedades de boca y dientes en su clínica, establecida en la plaza del Cardenal Belluga, número 8, entresuelo, derecha, el 26 y 27, del actual, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Las impositciones comienzan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Para Madrid y otras capitales del extranjero, ha salido nuestro respetable amigo don Manuel Barausvo.

STICHOS

Por usar armas sin ir previsto de la correspondiente licencia han sido multados en 250 pesetas los individuos José Muñoz Zapata y Antonio Sánchez Alarcón.

Universidad de Murcia

Secretaría general

Las papeletas de examen

Se pone en conocimiento de los señores alumnos no oficiales de esta Universidad; que durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes, de 10 a 12 de la mañana, y en los sucesivos de Junio, de 9 a 10 de la misma, podrán pasar por esta Secretaría para recoger personalmente las papeletas para presentarse a exámenes.

Murcia 25 de Mayo de 1923.—El Secretario general, Juan de la Olvera López.

Los atropellos de los autos

Esta mañana el automóvil número 928 de la matrícula de Murcia puso en grave peligro la vida del oficial de Fomento de este gobierno civil don Juan García Sánchez.

Dicho señor caminaba por la calle de San Pedro cuando el automóvil reforzado se precipitó, alejándose y lanzándole contra la acera.

Afortunadamente solo experimentó unas ligeras contusiones en ambas piernas a consecuencia del porraso.

El señor García Sánchez ha decaído en este atropello en la Comisaría para que se imponga el correctivo conveniente al chofer.

Real orden de Hacienda

El impuesto de transportes de viajeros y mercancías

El subsecretario de Hacienda ha debido a los periodistas que el ministro ha dictado una real orden, dirigida a las Compañías de ferrocarriles, en la que se recuerda a estas la ineludible obligación en que se hallan de exigir y recaudar el impuesto de transportes terrestres que grava la circulación de los viajeros, mercancías y mercancías en el interior del Reino, y muy particularmente en lo que se refiere a los billetes o pases gratuitos que las Compañías conceden, los cuales no están exentos en modo alguno de dicho impuesto, pues los poseedores de tales billetes o pases deben satisfacer la integridad del impuesto correspondiente al precio ordinario del transporte, según el trayecto que recorran y la clase de carruaje que escojan. Las empresas de ferrocarriles tienen la obligación de exigir aquel pago mediante la entrega del oportuno recibo.

—Igual noticia—añadió el señor Benito de Lugo—con ciertas mercancías de las empresas ferroviarias cuyo transporte realizan por medio

Para la pérdida de apetito

Ese estado debilitante procede de alguna irregularidad del organismo para eliminar eficazmente los residuos de la digestión. La forma natural de tonificar el cuerpo, estimulando y regulando las funciones orgánicas y despertando un sano apetito, es respirar cuanto aire puro se pueda y beber todas las mañanas en ayunas "Sal de Fruta" ENO. De venta en todas las buenas farmacias.

Concesionarios: STEVENSON, BONET & C. Apartado 501 MADRID

"SAL DE FRUTA" ENO (ENO'S "FRUIT SALT") Laxante - Purificadora - Refrescante

BANCO CENTRAL

Alcalá núm. 31.—MADRID

CONTINUADOR DE LOS NEGOCIOS DE LAS CASAS, Aldama y C.ª, Sucesores de A. Jiménez y Banco de Alcabete

CAPITAL: 200.000.000 de ptas.

Sucursales: Alcabete, Alcantara, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Jaén, Lora, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, MURCIA, Peñaranda, Piedrahíta, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS

Crédito de la Unión Vinera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS:

A la vista. Dos por ciento anual.

A ocho días. Dos y medio por ciento anual.

A treinta días. Tres por ciento anual.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO.—Estos Bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de 4 por ciento a seis meses.

En libretas hasta 10.000 pesetas.

CAJA DE AHORROS.—Interés de 4 por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra-venta de valores.—Cobro y descuento de letras y caciones.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres de todo gasto para los cuacatorrentistas, y en general, toda clase de operaciones de Banca.

CLINICA DENTARIA PARA EXPERTOS DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS DE PEREZ MATEOS

CLINICA DENTARIA PARA EXPERTOS DE LA VENEREO Y SIFILIS D. J. BERNARDEZ

peñado hoy la discusión acerca de los créditos para el Ruhr.

El jefe del Gobierno ha intervenido en el debate explicando una vez más lo ocurrido con Alemania, que no ha hecho el menor esfuerzo para cumplir con sus compromisos.

Francia no podía concebir la motorización de los años solicitada por el Gobierno de Imperio, pues sabía que mientras tanto se entregaba a enormes gastos, especialmente en obras públicas.

Además, está creando cada día nuevos organismos armados y fabricando más armas y material de guerra, con lo cual, al terminar el plazo solicitado de tres años, los aliados se hubieran estrallado contra la voluntad de Alemania.

Respecto de la ocupación del Ruhr, dice que Francia y Bélgica hubieran deseado llevarla a cabo con todos los aliados juntos.

Después de recibir un tributo de cortésia al señor Bonar Law, saludó con frases cordiales la subida del señor Baldwin, que tantas pruebas de amistad ha dispensado a Francia.

A pesar de esas pruebas, dadas en el terreno particular por Inglaterra, su Gobierno dio constancia a que Alemania era que se había producido una ruptura entre los aliados.

Si Inglaterra se hubiese puesto al lado de los demás aliados en el asunto del Ruhr, Alemania no se hubiera atrevido a poner en práctica la resistencia pasiva que está realizando.

Después de dar cuenta de las medidas adoptadas, puso de manifiesto lo relativo a los «stocks» de carbón y de los demás productos cuya situación es cada vez más satisfactoria.

Vida religiosa

SANTORAL

[Día 27 de Mayo de 1923.—Domingo.—La Santísima Trinidad.—San Juan, papa.—Santa Restituta.—San Eutropio.

La Misa y Oficio divino son de Domingo I después de Pentecostés y de la Santísima Trinidad, con rito doble primera clase y color blanco.

Santos del lunes 28.—San Justo.—San Eladio.—San Luciano.—Santos Estilite, Germán y Agustín.

—La Misa y Oficio divino son de San Agustín, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Mes de Mayo

Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrao

Se celebra, con Misa rezada, por la mañana, a las ocho.

Se reserva con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 27 de Mayo de 1923.—Misa de la Vela y Alumbrao en la Iglesia de San Juan Bautista.

El día 28 en San Bartolomé.

—La Reparadora.—Por la mañana a las siete y media con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En San Bartolomé.—Novenario a Santa Rita de Casia, por la mañana en la Misa de diez y el toque de oraciones.

La función a las diez, predicando don José Pou de Foxá, catedrático de la Universidad.

—En Madre de Dios.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde, predicando un superior de San José.

—En el Carmen.—Solemnidad novenario a la Virgen Titular, por la mañana Misa cantada a las siete y por la tarde a las cinco, predica el señor cura.

—En San Juan Bautista.—Solemnidad Triduo de la Santísima Trinidad, por la mañana a las siete Misa de Comunión, después de la Misa de ocho el ejercicio del Triduo, a las diez la función, predica el licenciado don Francisco Sánchez Ruiz, y por la tarde a las cuatro y media predica don Juan F. Sierra García, cura regente de San Lorenzo.

Mes de las Flores

San Andrés, por la mañana después de la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón. Hoy predica don Joaquín Dandi, superior del Colegio de San José.

El lunes predica don Juan T. Saez Hurtado, diácono del Seminario.

San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho, con cánticos piadosos, dirigidos por las Hijas de María y las Teresianas.

Santa Catalina, en la Misa de ocho.

Madre de Dios, por la tarde a las siete.

San Pedro, en la Misa de ocho.

San Nicolás, en la Misa de las siete y media.

San Lorenzo, en la Misa de las ocho y media.

En la Parroquia, a las siete y media.

Santa Clara, por la tarde a las seis y media.

Santa Catalina, en la Misa de siete y media y los domingos a las tres y media, con sermón que dirá el señor cura y expulsióla mayor.

Opuchimas, por la tarde a las siete.

Misas filiales parroquiales

Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé:

A las siete, por la Asociación Juvenil, los domingos; a las ocho; a las once, por intención particular; a las once y media, un sufragio de los difuntos de los señores de Servat; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Anima.—A. M. D. G.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas no han habido en los Juzgados Municipales las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 3. Defunciones, 4. Matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 3. Defunciones, 2. Matrimonios, 2.

Orden público

Explosivos

El señor gobernador ha autorizado a don Camilo Calzadilla, vecino de Cartagena, para remitir explosivos a Alcabete.

Traslado de presos

Se ordena a la guardia civil el traslado del preso en La Unión Juan Pedro Suárez a la cárcel de esta capital, para asistir a juicio oral.

Igualmente se ordena el traslado del preso en Murcia José Fernández, con el mismo objeto.

Conferencia Nacional de la Edificación

Las guildas

La Secretaría de la Conferencia Nacional de la Edificación ha editado la ponencia correspondiente al Tomo VIII, del Cuadernillo, que se refiere a la «Conferencia de organizar, guías o Cooperativas de la Edificación».—Reglamentación de la misma.

Comprende la ponencia los siguientes puntos:

«El criterio público en la organización de los servicios». «La difusión de la guía y de la Cooperativa pública de Construcción» y la «Posibilidad de aplicar las guildas a España».

Y habida cuenta de las observaciones que se hacen en la parte positiva, y las enseñanzas sugeridas por las experiencias europeas, muy especialmente por los resultados obtenidos en Alemania, Austria e Inglaterra, a las que se alude sumariamente en la ponencia, se fijan unas condiciones que habrán de ser desarrolladas en una legislación que se propusiera abrir suca por donde pudiera desarrollarse, llegado el momento, un movimiento de guildas y Cooperativas públicas de Edificación.

Abre las conclusiones los siguientes extremos:

Programa de construcción de edificios públicos para los servicios del Estado, y expropiación por los Ayuntamientos de las zonas de extrarradio y de las en que se planean ciudades satélite; organización de un régimen bancario que haga accesibles sus beneficios a las guildas y Cooperativas públicas que se formen; las entidades públicas que contraen con aquellas y a las sociedades privadas especiales que, en tener fin de lucro querran entrar en relaciones con las guildas y Cooperativas; obligación de la guía y de la Cooperativa pública a trabajar a precio de coste, recibiendo como compensación del fin social que realizan, una prima, a determinar en cada construcción, y un tanto por ciento para atender a los servicios administrativos de Empresa; derecho preferente de las guildas y Cooperativas a la ejecución de las obras que acometa las entidades públicas o privadas beneficiarias del régimen especial de crédito que para fines de edificación se organice.

En el Consejo Industrial de la Guía, no en la Junta administrativa que se designe para su vida interior, tendrán representación los consumidores, representados por los elementos que designan las Asociaciones de Vecinos y las Cooperativas constituidas al amparo de la ley de cooperativas, y así mismo estarán representados los intereses de la comunidad, a cuyo fin el Instituto de Reformas Sociales o el Municipio designará una delegación.

Viajeros ilustres

En el correo de esta mañana y acompañado de su distinguida esposa la excelentísima señora doña María Cedeira, ha llegado a esta población el ilustre exaltado murciano don Juan de la Oliva.

Seguidamente marchó a sus posesiones del Monte, donde permanecerá unos días.

También llegó en el mismo tren el diputado a Cortes por esta circunscripción don José María Guzmán.

Continuaron su viaje hacia Cartagena el exaltado de Fomento don José Maestre y el diputado a Cortes por aquella población don José García Vaso.

El huevo de águila

Desde su villa va en el señor Chornu a poder admirar la campiña, el Océano y los Pirineos. No se admiraba más que a sí, y como si él hubiese reunido las grandezas de la montaña, del mar y de los campos, acrecidas con las imprevisibles del cielo.

Había comprado la villa amueblada durante la guerra, a favor de un buen golpe hecho por los americanos desde su desembarco. Este gran negocio, demasiado alisado, abrió con gusto su casa a sus huéspedes. Reusó bajo su techo a su piñón, su general, su dramaturgo, su novelista y sus compañeros.

Pero Chornu pesaba un familiar sedentario, y por lo menos que le acompañara a todas partes, le preparaba sus pinceladas, le evitaba sus fastidios, le purgaba al levantarse con la lengua sueta, escribía para él discursos, cartas amorosas y breves notas volutuosas sobre la moral de sus huéspedes.

Para llegar hasta el señor Chornu se iban a Boanacel, el cual se dejaba o no, según supiese su eclosividad, pasando con que, poco a poco asegurase un respiro, confortable si el destino la separaba de su amor.

Todo lo pasado que era ésta a los sesenta años era de esbozo y vivo el doctor con sus anécdotas. Atribuíale esa ventura al esbozo, y en él mantenía al señor Chornu, en contra de todas las necesidades que con él imaginaba, con un prodigio de recursos en la intriga.

Presenciamos acaba de quitarse de encima la más de las cosas, cuando los pasadizos se apoderaron del millonario. Aligido por su luz guizaba, cerró el círculo de sus invitaciones y dejó marchar una a una a las parejas que zumbaban en torno de él en un silencio de estatuas.

—No tenía más que a ella —dijo a Boanacel cuando se vieron solos en la gran silenciosidad. El doctor formó sus costumbres decentemente, con la amenaza de los peores males si persistía en deplorar una sucesión sucesiva, de la que dependía su buena salud.

caras encorvadas. Hezas de boivo los zapatos. —¿Qué me trae usted de la montaña, Boanacel? —¡Oh!... Esperadme a la mesa... No traguéis ni una miga, ni una gota, hasta que yo llegue... Voy a la escuela... ¡Estoy satisfecho, querido!

El doctor volvió, procediendo al «maître de d'hôtel». —Esto se lleva como una botella de agua. ¡Germán, cuidado! Sobre la bandeja de plata no se veía más que una servilleta arrollada en un ovillo. Boanacel la desarrolló con sus propias manos, apareciendo un huevo grande y verdusco.

—Lo he cogido para usted en el aire, allí —dijo el doctor señalando la línea clara de los Pirineos.— Es un huevo de águila... La hembra ha estado a punto de zamparse los ojos. Con un gesto reanunció la admiración de Chornu; después, modesto, pronunció:

—Está pasado por agua. No espere para comerlo. El hombre guardó silencio, dominado por una duda, pues había visto huevos de esa en su carrera y hasta había engrasado a muchas hezas para empujarlos.

—En Santa Elena se los servían a Napoleón —inventó Boanacel. Chornu cortó el grueso extremo del huevo tras aquellas palabras que demostraban el seguro conocimiento que de su psicología poseía el doctor.

—Si Napoleón volviera a hacer hoy, mi querido Boanacel, se dedicaría a las seguetas. CARLOS ENRIQUE HIRCHO

Notas de Sociedad

Peticion de mano Por el ex alcalde de Murcia don Gaspar de la Peña Rodríguez y para su hijo el joven y competente letrado don Gaspar de la Peña Seliger, ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita Carmen Abellán Ibañez, hija de la respetable señora doña Concepción Ibañez, de Abellán.

La boda ha quedado concertada para la fecha próxima.

Por adelantado enviamos a la encomendada nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

El himno a la Virgen de los Desamparados

Por ejercicio de interés reproducimos la reseña que un periódico de Valencia da del estreno del himno «Valencia cantada», dedicado por el maestro Serrano a la Virgen de los Desamparados.

—Por la noche habían anunciado el estreno de la composición musical que el maestro Serrano dedicaba a la Santísima Virgen, con el título de «Valencia cantada».

—A pesar de la incertidumbre del tiempo y de lo desasosado de la noche, antes de la diez de la plaza de la Constitución y todas las calles adyacentes estaban ya llenas de público, ansioso de escuchar la nueva producción del autor del «Himno de la Exposición».

que canta con acentos de plegaria, de súplica, de amoroso afecto, tanto que repite el coro. Hay luego una transición, y el canto ardiente y apasionado se convierte en oración delicada y dulce, es algo así como una ofrenda de lágrimas y de flores a la Virgen.

El pueblo la ofrece sus frutos, sus campos y sus bellezas, que siendo de Valencia, son tan grandes y tan hermosas como el azul de nuestro mar. Depositado el «bouquet» místico a los pies de la Virgen, el pueblo la saludó y la alabó, y termina pidiéndole, entre notas que son gama de todos los oídos y sentimientos valencianos, ríase siempre la paz en España y entre sus hijos predilectos los valencianos.

El conjunto, letra y música, es algo emocional, que predispose el ánimo a elevarse hacia la divinidad, a dejar por ello de sentirse ligado a la tierra, cuya fragancia de «tierra valenciana» se percibe a través de la hermosa página del autor de «La Reina Mora».

La ovación que el maestro Serrano escuchó al final de su «Valencia cantada» fue por demás elocuente y entusiasta.

Se repitió el «Valencia cantada», y volvieron a repetirse los aplausos más delirantemente todavía.

Y por tercera vez hubo que interrumpir la sonora página, que ha venido a añadir un nuevo timbre de gloria a los lauros del maestro. Y por tercera vez se repitió la ovación ensordecedora, inabarcable.

ORIHUELA

Un libro nuevo En breve se pondrá a la venta la nueva novela corta de nuestro amigo y paisano el joven literato don José Garrigós Marín, que se titula «La Noche de San Juan».

Desde luego, como su primera producción «Heróismos» será impresa con el esmero que sabe hacer estas cosas el Editorial Levante. Agradecemos otro éxito al señor Garrigós tan ilustre como el de su primera novela, de la cual van agotadas tres ediciones.

En Orihuela estará de venta en el establecimiento de don Emilio Salar Rius.

Toma de posesión

Después de los Oficios Divinos del lunes en la mañana en la Catedral, se posesionará de su cargo de canónigo dignidad de chantre, el sacerdote don Luis Almaroza Fernández, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Ordenes sagradas

Hoy se dan órdenes sagradas en el Palacio Episcopal el Prelado de este diócesis doctor don Javier Irasola.

Con este motivo se nota extraordinario movimiento de farseteros en la ciudad, que han venido con los nuevos ordenados a presenciar la ceremonia.—26 5 923.

LOS CONSERVADORES

Reunión de las minorías

Discurso de Sánchez Guerra Madrid 2r, a las 2 m.

A las cinco de la tarde, se celebró en el salón de sesiones del Senado la anunciada reunión de las minorías conservadoras de ambas cámaras. Asistieron todos los exministros y senadores y diputados del partido. Sánchez Guerra pronunció un elocuente discurso, de tonos elevados, siendo interrumpido fuertemente con aplausos de los asistentes.

En todo los órdenes, siempre que sea por la vía legal, sin mantener equívocos. Con este motivo se habla de la dictadura y la revolución, amenazándonos con una de las dos si no nos prestamos a sacrificar a varios correligionarios nuestros.

Yo no temo ni a la una ni a la otra, porque sólo prosperan en los países corrompidos y afortunadamente España no se encuentra en esa triste situación.

En España lo que únicamente falta es restablecer el imperio de la ley. Terminó dedicando un caloroso elogio al rey.

Al finalizar el discurso fué premiado con una gran ovación.

CORDOBA

Gravísima cogida del diestro Villalta

Por teléfono Madrid 28, a las 3 m. Con un gran lleno se celebró la corrida anunciada. El diestro Villalta realizó en el tercer toro una valiente faena de muerte.

Al remarcar un peso natural sufrió una aparatosa cogida, quedando rígido sobre la arena.

La cogida produjo honda impresión en el público. Conducido a la enfermería se le aplicó una compresa caliente en la cabeza izquierda y otra en la región molar izquierda, con orificio de salida por el ojo.

Su estado es gravísimo. Los médicos desesperan de su curación.

La cogida fué semejante a la que costó la vida al infeliz don Graaero.

ABANILLA

Una tormenta arrasa las cosechas

Por teléfono Abanilla 26, a las 2 f. El día 27, a las dos de la tarde, descargó sobre este término municipal una fuerte tormenta, con pedregales y devastada las cosechas de cereales y los frutos, en los pagos de Campullos y Huertas umbrías.

Esto ha llevado a una situación aflictiva a estos agricultores, que por las mismas causas sufrieron años malos y atravesaban precarias situaciones.

Audimos a El Liberal para que nos ayude a fin de resaca de los Poderes públicos algún socorro para estos desgraciados que en posesos minutos han perdido todos los esfuerzos realizados en todo el año—Ocasión.

Ha quedado solucionada la orisis

Por teléfono Durante la mañana Madrid 26, a las 6 f. El marqués de Albuñol permitió recibir durante toda la mañana en su domicilio.

Allí recibió la visita del general Alzura.

El rey firma los decretos nombrando los nuevos ministros.

A la una de la tarde, después de haber regresado los reyes a Palacio, de haber inaugurado la Exposición de Arte valenciano, asistió el jefe del Gobierno, poniendo a la firma de los decretos correspondientes nombrando ministro de la Guerra al general Alzura, y de Gracia y Justicia a López Muñoz.

Jura y posesión

Los nuevos ministros jurarán esta noche y seguidamente tomarán posesión de sus respectivos cargos.

Presidente del Senado También firmó el rey el decreto nombrando al conde de Romanones presidente del Senado.

Romanones al campo Romanones ha marchado a su casa de la provincia de Toledo. Regresará mañana.

LOGROÑO

Sindicalistas detenidos

Por teléfono Madrid 27, a las 2 m. Dos agentes de policía que vigilaban el correo de Madrid, han detenido a Silvino Acitores y Adelaida Armas, que conducían una maleta con seis pistolas, abundantes municiones, cuatro bombas de mano y los utensilios necesarios para hacerlas explotar.

tado con motivo de la vista de la causa por el asesinato del gerente de los Altos Hornos. Son peligrosos sindicalistas. Se les ha entregado al Juzgado.

Sección financiera

Por teléfono COTIZACIÓN Madrid 26, a las 9 m. Interior... 7145 Fin... 0000 Próximo... 0000 Amortizable... 9590 Amortizable nuevo... 9575 Banco... 58800 Tabacos... 24500

CAMBIOS

Francos... 4355 Libras... 8043 Marcos... 000

Medida de prudencia

Una gestión de Alba

Por teléfono Madrid 27, a las 1 30 m. El ministro de Estado ha intervenido de cerca de las autoridades militares, pidiéndoles se suprime en la fiesta de mañana la más de campanas, porque de celebrarse esta podría repugnar a los regulares.

Anomalías en la Cruz Roja

Por teléfono Está encartada una aristocrática dama Madrid 27, a las 2 m.

Se asegura que se han descubierto en la institución de la Cruz Roja ciertas anomalías que han creado una situación seriamente enojosa.

Se dice que se exigirá responsabilidades a una conocida aristocrática dama encartada en el asunto.

En Murcia, no se juega

Por teléfono Le que dice Almedovar Madrid 26, a las 6 f.

El ministro de la Gobernación ha decretado rotundamente que se juegue en Murcia.

Dice que tiene poca confianza en el gobernador y en la policía.

El diestro Jumillano

Por teléfono Su muerte Madrid 27, a las 2 m.

A consecuencia de las gravísimas heridas que recibió en la Montaña desde el Tiro Nacional, ha fallecido en el hospital de la Princesa el diestro Jumillano.

Anoche sufrió un acceso febril y se arrojó de lo cama, diciendo que le mataban.

Desde aquel momento empezó considerablemente, perdiendo el conocimiento.

Esta mañana se le administró la extramucación.

El malogrado torero falleció rodeado de sus familiares y amigos íntimos.

El terrorismo en Barcelona

Por teléfono Dos víctimas Madrid 27, a las 2 30 m.

En la calle de la Cruz Cubierta se hallaban el vendedor ambulante Vicente Boltrá y su hijo Gilberto.

Tres desconocidos les hicieron un meroso disparos, cayendo Gilberto muerto, con la cabeza y el pecho atravesados por las balas.

El padre cayó también herido de un balazo en el vientre, de pronóstico gravísimo.

Estaban afiliados al Sindicato único.

Los agresores huyeron perseguidos por una pareja de guardia civil, al mando de un oficial.



Estoy a su disposición. Señora, para embellecerla, si usted lo desea, y para rejuvenecerla al propio tiempo. Quedará usted maravillada al notar cuán suave y lisa se vuelve su piel y cómo, gracias a mis buenos cuidados, su rostro recobra y conserva toda la frescura de la juventud.

No crea usted que le prometo más de lo que puedo cumplir. Madame Marguette Duflon, de la Crema Francesa, la tan celebrada belleza, no ha vacilado en declarar que toda mujer, preocupada de conservar su cutis, debería emplearse en su uso, debería emplearse en su uso, debería emplearse en su uso.

Crema Tokalon. NOTA. Para la devolución a que se hace referencia, un certificado de garantía acompaña cada bote. La Crema Tokalon se vende en P. Castaño, C. Calderón de la Barca, Orihuela, S. Penabaz, Alfonso XII, núm. 2.

Recibirá usted gratuitamente un ejemplar de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vinas, 71, Claris, Barcelona, Agente de la Crema Tokalon para España.

MUEBLES

surtidísimo Almacén. Véase precios y nuevos estilos, de construcción esmeradísima.—En las silleras de junco, mimbre y médula, baja de un 20 por 100

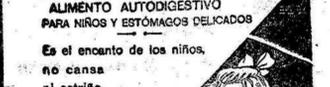
CASA DE S. GUIJARRO

Francia, 31, se comunica al Puente Viejo y pasaje de Zaballurru.—Murcia

MALTARINA

ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Es el encanto de los niños, no cansa, ni estrofea, se digiere siempre.



LABORATORIOS FALONSO, SEVILLA

Triunfo de la Ciencia

CURA LA HERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Torres, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, 85 años de reconocido éxito, como certifica las eminencias médicas e innumerables curados, son la mejor garantía de una obra. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

(OJO) con los intrusos que falsamente toman mi nombre sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de mis aparatos especiales.

Portas de Murcia, número 27.—1.º CARTAGENA.

Pasaje.—Exposición de Muebles

AMACAS (gandules) madera de haya, con losas, TRONPTAS. PAPA EL DE LOS MUEBLES Ruizpérez, a.º 5 y Riquelme, a.º 10. Teléfono 176.—Murcia.

Fonda Nieto

Antigua Pensión San Ildefonso Calle del Carmen, 13.—Madrid Pensión de 8, 9 y 10 pesetas, según habitación. Confort, Limpieza y Comida sana y abundante es el crédito de esta Casa.—Gerente, José Nieto.

SARNAI

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

El Dr. Martínez Zamora

Especialista en Matriz y Partos cura con DIATERMIA, Salpingo-ovaritis, Parametritis subagudas y crónicas, Pelvi-peritonitis crónicas adhesivas, Hipoplasias uterinas, Metritis parenquimatosas, Hematoceles retrouterinos y Ovaritis tróficas. De 3 a 5, M.º 4.º.—Murcia.

Doctor Antonio Hernández

Del Hospital Provincial. Cirujía general.—Especialista en Neoflogia por el Hospital Broca de París.—Neoflogia.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 12 a 2.—Paseo del Malecón, A.—Murcia

Se venden barriles

grandes, con sellos útiles, por ambos lados, propios para cubetas, para limpieza o para macetas grandes, de escuelas o patios. Informarán en la administración de este periódico.

Purgante "Japonés" (PURAMENTE VEGETAL)

Purifica la sangre, limpia el estómago y los intestinos, estimula el hígado y arroja del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es preferido por los niños, adultos y ancianos. 1.ª S'c' cuesta 25 céntimos

Sello Japonés Gimen (Antineurálgico)

Cura: Neuralgias, dolor de cabeza, jaquecas, dolor de muelas, dolores reumáticos nerviosos y los dolores producidos por la menstruación. Desaparece la fiebre, su efecto es instantáneo y su composición inofensiva.

En Farmacias y Droguerías.—Concesionarios: VICENTE GIMENO AZNAR, Puertollano (Ciudad Real) Muestra gratis a los señores médicos que lo soliciten

SE VENDEN o alquilan en la playa del Mar Menor, frente a los Bañeros de lo Pagán, dos casas de reciente y moderna construcción, con cuatro dormitorios, aljibe, garaje y habitación independiente para el chofer. Razón: Maori Villana en San Pedro del Pinatar (lo más de lo Pagán).

Las pinturas **FIXALO** fijas, lavables

en 45 tonos, aplicables al exterior e interior sobre toda clase de material, resultan a 1 peseta 25 céntimos el kilo.

Son económicas, artísticas y de fácil preparación.

PLANTILAS "FIXALO"

Preziosa colección de 500 modelos para el decorado de habitaciones y fachadas y labores de señoras (biombos, pantallas, cojines pintados, etc.)

De venta en CARTAGENA: Sres. Alvarez Gómez, C. A., Palas, 11, 13 y 15.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER. Que el reputado y porfirísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Murcia y en el Hotel Patón, únicamente el martes día 29 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no necesitan ni heces, ni bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, sin que sufran dichos dolencias, tumbos, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinitad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Atención siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel Patón únicamente el martes día 29 del presente mes.

NOTAS.—En Alicante, el día 28, en el Hotel Simón; en Almería, el día 31, en el Hotel Simón; en Gádiz, el día 3.º Junio, en el Hotel Comercio, y en Granada, el día 2, en el Hotel Saiso, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones de otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera venir por su salud debe ir a un grandísimo cuidado en no equivocarse equivocándose, y asegurarse siempre primero de que realmente visitan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

TEJA PLANA

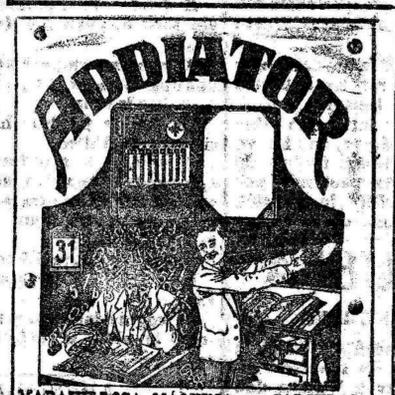
(Legítima de Alicante)

265 PESETAS EL MILLAR

Grandes disponibilidades Ladrillos huecos de 40 X 23 X 5 Ladrillos huecos de 28 X 14 X 5

Brugarolas y C.ª

Sociedad, 10.-MURCIA.-Teléfono, 163



MARAVILLOSA MÁQUINA DE CALCULAR recién inventada de manejo sencillísimo y seguro presentada en una lujosa cartera de bolsillo.

PRECIO: 100 PESETAS

Hace un trabajo superior al de otras máquinas de gran precio.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO: FRANCISCO DUFFO

RAMBLA CATALUÑA, 3.-BARCELONA

CONCEDO EXCLUSIVAS POR PROVINCIAS Y NACIONES

Depositorio para Murcia y provincia. ALCANTE IMPORTADOR.

Apartado 26, Alicante.

PNEUMOBELINA FLOREZ. HACE DESAPARECER LA TOS, PERMITIENDO AL ENFERMO GOZAR DE UN SUÑO REPARADOR FAVORECIENDO LA EXPECTORACIÓN POR SU ACCIÓN BALSÁMICA, REGULANDO LAS FUNCIONES RESPIRATORIAS. PIDASE EN FARMACIAS. Includes illustration of a woman in a hat.

Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur S. A.—MARSELLA. Servicio regular extra-rápido mensual por paquete entre ALICANTE y LOS PUERTOS DEL PLATA. El hermoso transatlántico francés "Alsina" saldrá de Alicante fijamente el 1.º de Junio próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días. Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción, Bahía Blanca, Río Alegre, Belotas, Río Grande de Sul, Florianópolis, Itajahy, Rio Francisco, Paranaíba, Antónias, Victoria, Arcaju, Macaé, Cabacellé, Natsi, Pernambuco, São Antonio, Puerto Madry, Comodoro Rivadavia, Deserto, San Julián, Río Gallegos y Trelew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas. Para informes dirigirse a sus consignatarios I. y A. Lamagnere, Paseo de los Mártires, Alicante número 3, entresuelo, Alicante

APOPLEJIA PARALISIS. Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL. Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), náuseas, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; agrime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Selquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y América.

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!... El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente. (Numerosos testimonios) Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquitis, Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras variocosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc. "Esta es la gran medicación que el creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos." Monseñor KNEIP. NADA MAS QUE PLANTAS! Dirijase personalmente o por escrito a: LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS Ronda San Pedro, 11, Barcelona y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa. Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE. Vías urinarias: Hemonorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones (uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota miliar, etc.), del hombre y vulvitis, vaginitis, metritis, leucitis, amaxitis, Hujos, etc. de la mujer, por símbolos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cápsulas del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de vendas y vendas, etc.; tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entere de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas caja. Impurezas de la sangre: Sífilis (avariada), eczemas, herpes, úlceras escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados o infecciones de la sangre, por erisipelas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que por la medicación depurativa ideal y primitiva purgan y limpian la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, etc. de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5 pesetas frasco. Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), pesaciones nocturnas, espasmos, turnas, espermatorrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, tumbos, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por erisipelas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciadas del Dr. Soivre.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, 5 pesetas frasco. Agente exclusivo para la venta: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Moncada, 21, Barcelona.—Venta en Murcia: Farmacia Ruiz Selquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España, Portugal y América.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni serán calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y sano. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bálsamo. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serán calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bálsamo. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y tendrán tener la cabeza limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las veces desean lavar el pelo, bájase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

"Compañía Transmediterránea" Barcelona. SALIDAS DE ALICANTE: Martes (13 h.) para Ibiza-Palma (correo); miércoles (16 h.) para Orán-Melilla-Almería; miércoles (14 h.) para Barcelona (directo); jueves (17 h.) para Valencia-Barcelona. El vapor correo para Canarias, sale los días 3 y 18. (Mediodía). Salidas para Frensis, Italia e Inglaterra. Los vapores de esta Compañía van provistos de T. S. H. Restaurant. Suntuosas cámaras de lujo: primera, segunda y tercera clase. Amplios entrepuentes para el pasaje de cubierta. Para informes, pasajes y fletes, a la Delegación de la Compañía.—Paseo de los Mártires, núm. 3, ALICANTE.

MAQUINAS para coser y bordar. Las de mejor resultado y las más elegantes. Ventas al contado y a plazos. JOSÉ A. GIL GÓMEZ. Plaza de Colón, 12, LORCA (Murcia). Includes illustration of a woman sewing.

Vapores fruteros REGULARES Y RAPIDOS. MAC ANDREWS & CO LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa). Barcos para carga general: Día 28 Mayo: Vapor "CERVANTES", para LONDRES y NEWCASTLE. Agentes de la Compañía de Seguros The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena. En Murcia: Martín Moreno Monsolís, Plaza de Dios Casou, 15 y 16, 2.º

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL. Artículos Industriales. a 1'25 ptas. la línea. Entrefilets. a 1'00 >>>. Noticias. a 1'00 >>>. Reclamos. a 0'50 >>>. En cuarta plana. a 0'10 >>>. Para toda clase de conciertos de publicidad dirijanse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.